

# **Verwaltung MS “CMC ARAUCO” GmbH**

## **ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS**

*Correspondientes a los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)*

### **CONTENIDO:**

- *Estados de Situación Financiera*
- *Estados de Resultados*
- *Estados de Resultados Integral*
- *Estados de Cambios en el Patrimonio Neto*
- *Estado de Flujos de Efectivo*
- *Notas a los estados financieros*

*Moneda Funcional y de presentación:*

*MUSD: Miles de Dólares estadounidenses*



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 16 de marzo de 2022

Señores Accionistas y Directores  
Grupo Empresas Navieras S.A.

Como auditores externos de Grupo Empresas Navieras S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 16 de marzo de 2022. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Verwaltung MS “CMC ARAUCO” GmbH y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Grupo Empresas Navieras S.A. y Verwaltung MS “CMC ARAUCO” GmbH.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Verwaltung MS “CMC ARAUCO” GmbH adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Grupo Empresas Navieras S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Grupo Empresas Navieras S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

**Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>Activos</b>	<b>31-12-2021 MUSD</b>	<b>31-12-2020 MUSD</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	26	31
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	8
<b>Total de activos corrientes</b>	<b>35</b>	<b>40</b>
<b>Total de activos</b>	<b>35</b>	<b>40</b>

<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>31-12-2021 MUSD</b>	<b>31-12-2020 MUSD</b>
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	10
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2	1
Otras provisiones a corto plazo	1	-
Otros pasivos no financieros corrientes	1	2
<b>Total de pasivos corrientes</b>	<b>4</b>	<b>13</b>
<b>Total de pasivos</b>	<b>4</b>	<b>13</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital	28	31
Ganancia (pérdidas) acumuladas	3	(4)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>31</b>	<b>27</b>
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Patrimonio total</b>	<b>31</b>	<b>27</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>35</b>	<b>40</b>

**Estados de Resultados**

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>Estado de Resultados</b>	<b>01-01-2021 31-12-2021 MUSD</b>	<b>01-01-2020 31-12-2020 MUSD</b>
Gastos de administración	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Diferencia de cambio	-	-
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuesto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>		
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	-	-
<b>Ganancias (pérdidas) por acción básica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia por acción diluida</b>		
Ganancias (pérdidas) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	-	-
<b>Ganancias (pérdidas) diluida por acción</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Estados de Resultados Integral**

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>Estado de Resultados Integral</b>	<b>01-01-2021 31-12-2021 MUSD</b>	<b>01-01-2020 31-12-2020 MUSD</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	-	-
<b>Componentes de Otro Resultado Integral, antes de impuestos</b>		
<b>Otros resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>	-	-
<b>Otro resultado integral</b>	-	-
<b>Resultado Integral total</b>	-	-
<b>Resultado Integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	-	-

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

	Capital Emitido	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la Controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
<b>Saldo Inicial Periodo Actual 01.01.21</b>	<b>31</b>	<b>(4)</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>27</b>
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	(3)	7	4	-	4
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>(3)</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
<b>Saldo Final Periodo Actual 31.12.21</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>-</b>	<b>31</b>
<b>Saldo Inicial Periodo Anterior 01.01.20</b>	<b>28</b>	<b>(4)</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
Cambios en Patrimonio	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)	-	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	3	-	3	-	3
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
<b>Saldo Final Periodo Anterior 31.12.20</b>	<b>31</b>	<b>(4)</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>27</b>

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

<b>Estados de flujos de efectivo</b>	<b>31-12-2021 MUSD</b>	<b>31-12-2020 MUSD</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(3)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>
<b>Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre efectivo y equivalente al Efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2)	3
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(5)</b>	<b>3</b>
<b>Efectivo y Efectivo Equivalente al principio del período</b>	<b>31</b>	<b>28</b>
<b>Efectivo y efectivo equivalente al final del período</b>	<b>26</b>	<b>31</b>

## **Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En miles de dólares estadounidenses)

### **1.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), adoptados por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Los Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (IAS en su sigla en inglés), IAS 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros Individuales reflejan fielmente la situación financiera de Verwaltung MS "CMC ARAUCO" GmbH al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de doce meses terminados en esas mismas fechas.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2020, y de Resultados por Función, Resultados Integral, de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, también han sido preparados en forma consistente con los principios y criterios contables aplicados en 2021.

### **2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

#### **2.1.- Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera: por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo: por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### **2.2.- Moneda Funcional y de presentación**

Los Estados Financieros Individuales son preparados en su moneda funcional que es el dólar estadounidense y su grado de redondeo es al nivel de miles de dólares.

Bajo NIIF la determinación de la moneda funcional se basa en el entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y gasta el efectivo, Verwaltung MS "CMC ARAUCO" GmbH en base a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que su moneda funcional es el Dólar estadounidense y los Estados Financieros son preparados en dicha moneda.

#### **2.3- Bases de conversión**

##### **a) Información previa**

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

**Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del dólar son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre de los Estados Financieros, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Todas las diferencias de cambio en moneda distinta del dólar que se generan son reconocidas como utilidades o pérdidas según corresponda en el rubro Diferencias de Cambio.

**b) Tipos de cambios aplicados**

Los tipos de cambios con respecto al dólar estadounidense, aplicados por la sociedad al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

		31-12-2021 USD	31-12-2020 USD
* Peso Chileno	CLP	0,0013 4	0,00141
* Euro	EUR	1,1213 2	1,22836

**2.4.- Efectivo y efectivo equivalente**

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registran los saldos bancarios y si hubiere, se incluirían saldos bancarios, depósitos a plazo, fondos mutuos, inversiones en instrumentos con pactos de retroventa y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja con vencimientos no superiores a los 3 meses.

**2.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

**2.6.- Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal. Se incluyen dentro del ítem otras cuentas por pagar facturas por recibir y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

**2.7.- Ganancia (pérdida) por acción**

La ganancia básica por acción al igual que la ganancia diluida y se calculan dividiendo el monto de las ganancias netas del periodo por número de acciones ordinarias de la compañía.

## **Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En miles de dólares estadounidenses)

En caso de existir emisión o retiro de acciones durante un período, el número de acciones ordinarias se calculará como el promedio de acciones en circulación durante dicho período.

### **2.8.- Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

#### **i) Flujos de efectivo**

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

#### **ii) Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

#### **iii) Actividades de inversión**

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

#### **iv) Actividades de financiamiento**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.9.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

## **3.- NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS IFRS**

### **a) Información previa**

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, la mayor parte de estas normas han entrado en vigencia y la Compañía ha aplicado las correspondientes acorde a su actividad.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

### **b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.**

Enmiendas a la IFRS 9, NIC 39, IFRS 7, IFRS 4 y IFRS 16 "Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2". Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a IFRS 16 "Concesiones de alquiler" Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la IFRS 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a IFRS 4 "Contratos de seguro": aplazamiento de la IFRS 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la IFRS 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la IFRS 4 de aplicar la IFRS 9 "Instrumentos financieros" hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

### **c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

#### **Normas e interpretaciones**

IFRS 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual IFRS 4. La IFRS 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique IFRS 9, "Instrumentos financieros". Obligatoria desde 01-01-2023.

Enmienda a la IFRS 3, "Combinaciones de negocios" se hicieron modificaciones menores a la IFRS 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios. Obligatoria desde 01-01-2022.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Obligatoria desde 01-01-2022.

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Obligatoria desde 01-01-2022.

## Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En miles de dólares estadounidenses)

Mejoras anuales a las normas IFRS ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: Obligatoria desde 01-01-2022

- IFRS 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.

- IFRS 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- IFRS 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.

- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del contrato). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Obligatoria desde 01-01-2023

Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles. Obligatoria desde 01-01-2023

**Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de dólares estadounidenses)

Enmienda a IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la IFRS 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

**Notas a los Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(En miles de dólares estadounidenses)

**4. NOTA DE SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS****-Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente**

Rut	Entidades Relacionadas	País	Naturaleza de relación con partes relacionada	Tipo de Moneda	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Extranjera	MS CMC Arauco GmbH & Co. KG	Alemania	Otras partes relacionadas	USD	9	8
<b>Totales</b>					<b>9</b>	<b>8</b>

**-Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente**

Rut	Entidades Relacionadas	País	Naturaleza de relación con partes relacionada	Tipo de Moneda	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
90.596.000-8	Compañía Marítima Chilena S.A.	Chile	Accionista mayoritario	USD	1	1
Extranjera	MS CMC Arauco GmbH & Co. KG	Alemania	Otras partes relacionadas	USD	1	-
<b>Totales</b>					<b>2</b>	<b>1</b>